

**SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA
TOMA DE DECISIONES**

**PRESENTADO POR:
JONIFER JESÚS ROMERO STAND**

**FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
NOVIEMBRE 11 DE 2009**

**SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA
TOMA DE DECISIONES**

TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	1
1 ASPECTO GENERALES	4
1.1 DESCRIPCION AREA PROBLEMÁTICA	4
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 JUSTIFICACION	7
2 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	8
2.1 GESTION AMBIENTAL	8
2.2 CONTABILIDAD AMBIENTAL	16
2.3 RELACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL Y LA CONTABILIDAD AMBIENTAL	21
3 CONCLUSIONES	25
4 BIBILOGRAFIA	27

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: HERRAMIENTA ESENCIAL EN LA TOMA DE DECISIONES

INTRODUCCION:

Desde los años setenta del siglo XX, se hizo notable la preocupación global por los asuntos ambientales: la diversidad de las especies, la capa de ozono, los cambios de temperaturas y el uso de los recursos naturales y sociales, entre otros; han sido objeto de grandes debates que no solo se enmarca desde lo ecológico, puesto que lo político, lo económico y lo contable se convierten en interesantes puntos de vista para el estudio de este tema.

Frente a esta problemática, en la que la realidad es un continuo devenir, la contabilidad se sitúa en la imperiosa necesidad de dar respuesta a los requerimientos de información que demandan cursos alternativos de acción que tiendan a solucionar la crisis ambiental; por lo tanto, es menester de la contabilidad adecuar sus instrumentos técnicos y, mas aún, fortalecer el instrumental teórico que la fundamenta.

Estos requerimientos de información se satisfacen a través de la técnica contable; sin embargo, dicha técnica ha de fundamentarse en un andamiaje teórico que la sustente y facilite sus aplicaciones: una concepción ambigua de la contabilidad ambiental conlleva dificultades en entorno al manejo contable de hechos económicos relacionados con lo ambiental, tal es el caso de costos y gastos.

Por lo anterior, es necesario construir las notas esenciales en las que se fundamente el concepto de contabilidad ambiental; éste es precisamente el objeto

de este texto: plantear una aproximación de los Sistemas de Gestión Ambiental como Herramienta esencial de la toma de decisiones.

La marcada mentalidad que tiene los inversores y accionistas del manejo de la contabilidad organizacional y financiera con respecto al paradigma costo-beneficio, puede ser uno de los mayores obstáculos que encuentra el desarrollo sostenible.

El solo hecho de pensar en adoptar un mecanismo de control o sistema ambiental produce escozor al tener que incurrir en el aumento de costos y gastos lo cual disminuiría el beneficio.

De unas cuantas décadas a la fecha se ha venido contemplando e implementando en el sistema económico-político; la idea de la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables también conocido como medio ambiente, debido a que los problemas ambientales, se han ido infiltrando en la economía alcanzando su máxima concreción en el concepto de desarrollo sostenible , pues desde el punto de vista de la analítica económica se trata de aceptar que el sistema económico es un subsistema perteneciente a otro mas amplio que es el natural, esto nos lleva a formular el siguiente cuestionamiento.

¿Qué sería de las empresas y la sociedad, si no tuvieran recursos para aprovechar, producir y reformar? ¿Cómo subsistiría una economía sin la naturaleza, la cual nos provee de todo? , esto sin duda lleva a buscar soluciones para los problemas ambientales, regulaciones para la protección de los recursos por parte de las empresas y la conciencia de la sociedad; la cual debe ejercer un

papel de controlador, ya que en última instancia es la beneficiada de lo realizado y producido por los entes y la misma naturaleza.

ASPECTOS GENERALES

DESCRIPCION DE AREA PROBLEMATICA:

En las últimas décadas el crecimiento económico de los países de América Latina se ha encerrado en un conjunto de restricciones, condiciones estructurales y concepciones gubernamentales que dejaron un marcado rastro de imperfecciones e inestabilidades en las economías, éstas llevaron a una crisis de carácter nacional a principios de los años ochenta, también de relaciones internacionales y de concepciones políticas, que dieron pie para que los gobiernos empezaran a replantear el papel frente a sus economías, y a formular nuevas políticas que se acoplaran al nuevo orden mundial para así asegurar y consolidar sus estructuras productivas.

Pero estas políticas no fueron implantadas sólo para tratar de responder a los problemas económicos, responden también a la necesidad de tratar de solucionar otros flagelos que los azotan como la desigualdad social, la pobreza, la polarización del ingreso, el desempleo y la problemática ambiental, entre otros; obstáculos que producen daños que van mas allá del aspecto económico, que afectan la calidad de vida colectiva, la estabilidad de las instituciones y la legitimación de la democracia. Se podría decir que de un problema económico, se pueden producir otros con efectos no económicos de gran magnitud.

Siendo estas las condiciones que han alterado la dinámica económica y social de la región cabe preguntarse, si el insuficiente progreso de estos países contrasta con la magnitud de los cambios que han tenido sus políticas económicas y sociales y si dichas políticas han aminorado las desigualdades sociales, la pobreza, la polarización del ingreso, la problemática ambiental, la explosión demográfica y muchos otros flagelos que en la actualidad surgen del arraigado cambio que presentan estas sociedades por la necesidad que se presenta de un desarrollo permanente de las condiciones económicas, políticas y sociales.

FORMULACION DEL PROBLEMA:

Este escrito pretende resolver el interrogante ¿qué relación existe entre los sistemas de Gestión ambiental y la Contabilidad, y como esta relación puede coadyuvar en la toma de decisión?

OBJETIVO GENERAL:

- Describir algunas características de los sistemas de gestión ambiental, denotando algunos lazos de relación con la contabilidad, a través de lectura y análisis de literatura en el tema, con fin de analizar como esto se relaciona coadyuva en la toma de decisiones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer las características de la ISO 14001, la estructura y manejo de los sistemas de gestión ambiental.
- Determinar cuáles han sido los modelos base para los sistemas de gestión ambiental.

JUSTIFICACIÓN

Novedad

Por medio de este trabajo se pretende dar a conocer los sistemas de gestión ambiental y el papel que juega la contabilidad y la toma de decisión en las transacciones contables y el desarrollo de los controles ambientales, para que la disciplina contable tenga un acercamiento con el medio ambiente y su problemática.

Necesidad

El estudio es importante desde la perspectiva que los resultados del mismo, servirán de base para las empresas en el país, en la formulación de políticas sectoriales a favor de la preservación del ambiente, medir los impactos que generan sus tecnologías de proceso en cuanto a sus vertimientos líquidos, sólidos y gaseosos, permitir a su vez información de los sistemas de gestión ambiental que ayude a la toma de decisiones.

Utilidad

La utilidad del trabajo está representada por el hecho de conocer mediante el mismo, cómo han sido los usos frente a los procesos de certificación en ISO 14001, saber las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que ofrece un proceso de esta naturaleza, al igual que el capital invertido a lo largo del mismo, con el fin de que empresas tengan un marco de referencia al momento de evaluar la importancia de un Sistema de Gestión Ambiental y su papel en la toma de decisiones.

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

GESTION AMBIENTAL

Durante el siglo XX, la humanidad consiguió un alto nivel de bienestar como producto de un fuerte proceso de industrialización, situación que originó un desplazamiento considerable de la población rural a las ciudades. Factores como el alto crecimiento demográfico, los altos niveles de densidad de la población y los acelerados procesos de modernización, son las causas que han alterado las relaciones hombre-ambiente, y que han generado por parte de las naciones desarrolladas el planteamiento de mecanismos capaces de recuperar el equilibrio del ambiente.

Es por lo anterior, que en los últimos años en el ámbito industrial a nivel mundial se viene hablando acerca de las estrategias que se requiere plantear para lograr el llamado desarrollo sostenible, cuyos principios básicos son el respeto y el sentido de preservación de los recursos naturales.

A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, las empresas se han caracterizado cada vez más por la complejidad de los fenómenos de apertura, globalización e internacionalización de la economía, se enfrentan a retos más exigentes en el logro de su competitividad y de su sostenibilidad.

Por tanto, las empresas se han interesado por conocer y especializarse en los sistemas integrados.

Definición Gestión Ambiental:

“Un proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora de los procedimientos y acciones que lleva a cabo una organización para realizar su actividad garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales”¹

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio.

La mayoría de los sistemas de Gestión Ambiental están contruidos bajo El modelo: "Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar", lo que permite la mejora continua basada en:

- **Planificar**, incluyendo los aspectos ambientales y estableciendo los objetivos y las metas a conseguir.
- **Hacer**, implementando la formación y los controles operacionales necesarios.
- **Comprobar**, obteniendo los resultados del seguimiento y corrigiendo las desviaciones observadas.
- **Actuar**, revisando el progreso obtenido y efectuando los cambios necesarios para la mejora del sistema.

Por lo tanto, no existen diferencias notables respecto a otros sistemas de gestión de la actividad y efectos de las actividades (calidad, recursos humanos, contabilidad, producción), en cualquier caso se trata de identificar la situación actual, ver qué aspectos es necesario mantener bajo control, controlarlos y verificar qué desviaciones se producen y cómo corregirlas.

¹ ECOM EI: División medio Ambiente. 2006 Pág.: 2

El Objeto de los Sistemas de Gestión Ambiental:

La norma NC - ISO 14001 especifica los requisitos para un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), para permitir a una organización formular su política y sus objetivos, teniendo en cuenta los requisitos legales y la información relativa a los impactos ambientales significativos. Se aplica a aquellos aspectos ambientales que la organización puede controlar y sobre los que puede esperarse que tenga influencia. No establece, criterios específicos de desempeño ambiental.

La norma NC - ISO 14001 es aplicable a cualquier organización que desee:

- Implantar, mantener y mejorar un sistema de gestión ambiental.
- Asegurarse de su conformidad con la política ambiental establecida.
- Demostrar tal conformidad a terceros.
- Solicitar la certificación/registro de su sistema de gestión ambiental por una organización externa.
- Realizar una autodeterminación y una auto declaración de conformidad con esta norma.

Todos los requisitos de la norma ISO 14001 están destinados a ser incorporados en cualquier sistema de gestión ambiental. La extensión de la aplicación dependerá de factores tales como la política ambiental de la organización, la naturaleza de sus actividades y las condiciones en las que opera.

Establecer los mecanismos de gestión que permitan a cualquier organización identificar y concentrar los esfuerzos en la solución de los problemas ambientales y lograr un cumplimiento real, eficaz y sistemática de la legislación ambiental vigente y en particular la LEY N° 81 del MEDIO AMBIENTE.

La aplicación de la ISO 14001 tiene el propósito de Especificar los requisitos básicos para el establecimiento de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que permita a una organización implementar una política y unos objetivos trazados,

teniendo en cuenta los requisitos legales, la Política y Estrategia Ambiental y la información acerca de los impactos ambientales.

Requisitos del sistema de gestión ambiental

La organización establecerá y mantendrá un sistema de gestión ambiental cuyos requisitos se deben describir detalladamente.

Se pretende que la implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con la especificación de la norma ISO 14001 resulte en un mejoramiento del desempeño ambiental. Tal especificación se basa en el concepto de que la organización revisará y evaluará periódicamente su sistema de gestión ambiental para identificar las oportunidades de mejoramiento y su implantación. Las mejoras en su sistema de gestión ambiental están previstas para que concluyan en mejoras adicionales del desempeño ambiental.

El sistema de gestión ambiental establece un proceso estructurado para el logro del mejoramiento continuo, cuya proporción y alcance serán determinados por la organización a la luz de circunstancias económicas y de otro tipo. Aunque se pueda esperar alguna mejoría en el desempeño ambiental debida a la adopción de un enfoque sistemático, deberá entenderse que el sistema de gestión ambiental es una herramienta que permite a la organización alcanzar y controlar sistemáticamente el nivel de desempeño ambiental que se fija para sí misma. La implantación y la operación de un sistema de gestión ambiental no resultarán, por sí mismas, necesariamente en una reducción inmediata de los impactos ambientales adversos.

Cada organización tiene libertad y flexibilidad para definir sus límites, y puede decidir la implantación de la norma NC - ISO 14001 en toda ella, o en unidades operativas o actividades específicas de dicha organización. Si esta norma fuese implantada en una unidad operativa o actividad específica, se pueden emplear las políticas y los procedimientos desarrollados por otras partes de la organización para cumplir sus requisitos, siempre que ellos sean aplicables a esa unidad

operativa o actividad específica. El grado de detalle y complejidad del sistema de gestión ambiental, la extensión de la documentación y los recursos destinados a su concreción dependerán del tamaño y de la naturaleza de las actividades de cada organización. Este puede ser, en particular, el caso de las pequeñas y medianas empresas.

La integración de temas ambientales con el sistema de gestión global puede contribuir a la implantación efectiva del sistema de gestión ambiental, así como a la eficiencia y la transparencia de los roles.

La norma ISO 14001 contiene los requisitos del sistema de gestión, basados en el procedimiento cíclico dinámico de "planificar, implantar, verificar y revisar".

El sistema debe permitir a una organización:

- Establecer una política ambiental apropiada a ella.
- Identificar los aspectos ambientales surgidos de las actividades, productos o servicios, pasados, existentes o planificados de la organización, para determinar los impactos ambientales de significación.
- Identificar los requisitos legales y regulatorios pertinentes.
- Identificar prioridades y fijar objetivos y metas ambientales adecuadas.
- Establecer una estructura y uno o más programas para implantar la política y lograr los objetivos y metas ambientales.
- Facilitar la planificación, el control, el monitoreo, las acciones correctivas, las auditorías y actividades de revisión para asegurar que se cumpla la política, y que el sistema de gestión ambiental continua siendo apropiado.
- Ser capaz de adaptarse a circunstancias cambiantes.

Política ambiental

La más alta dirección definirá la política ambiental de la organización, y asegurará que la misma:

Sea apropiada para la naturaleza, la escala y los impactos ambientales de sus actividades, productos o servicios:

- Incluya un compromiso para el mejoramiento continuo y la prevención de la contaminación.
- Incluya un compromiso de cumplir con la legislación y reglamentación ambiental pertinentes, y con otros requisitos a los que se adhiera la organización.
- Provea el marco para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales.
- Sea documentada, implantada, mantenida y comunicada a todo el personal.
- Esté disponible para el público.

La política ambiental es la impulsora para implantar y mejorar el sistema de gestión ambiental de la organización, de tal forma que pueda mantener y potencialmente mejorar su desempeño ambiental. Por ello, la política ambiental reflejará el compromiso del más alto nivel para cumplir con las leyes aplicables y el mejoramiento continuo. La política forma la base sobre la cual cada organización establece sus objetivos y metas ambientales. Ella será lo suficientemente clara como para que sea comprendida por las partes interesadas internas y externas, y debe ser examinada y revisada periódicamente para que refleje las condiciones cambiantes y la información. Se identificará claramente su área de aplicación.

La dirección al más alto nivel de cada organización definirá y documentará su política ambiental dentro del contexto de la política ambiental de cualquier cuerpo corporativo más amplio del cual ella sea parte, y con el respaldo de dicho cuerpo si es que lo hubiera (Política Ambiental del Grupo Empresarial CUBANIQUEL).

Corresponde a la dirección de las Organización establecer su Política y Estrategia Ambiental de su radio de acción, la cual estará en correspondencia con la establecida por el Ministerio del Medio Ambiente.

La política ambiental es el modelo para la ejecución y la mejora del SGA de las Organización, de tal forma que pueda mantener y potencialmente mejorar su

actuación ambiental. Por tanto, la política debe reflejar el compromiso de los directivos por cumplir la normativa vigente y la mejora continua.

La política conforma la base a partir de la cual la Organización del Ministerio del Medio Ambiente, establecerán sus objetivos y metas, será lo suficientemente clara poder ser entendida por los grupos tanto internos como externos, reflejando los cambios en las condiciones y en la información. Su área de aplicación debe ser claramente identificable e incluir los compromisos con la comunidad.

La dirección de cada Organización definirá y plasmará en un documento su Política Ambiental y asegurará que la misma:

- Cumple con la política y Estrategia Ambiental.
- Toma como fundamentos en otros, los resultados del proceso de investigación científica e innovación tecnológica, el uso de tecnologías limpias, el reciclado de productos y uso de fuentes renovables de energía.
- Incluye la divulgación y educación ambiental.
- Cumple con la legislación y reglamentación ambiental aplicable, y con otros requisitos que la Organización suscriba.
- Incluye, la consideración de las prohibiciones o restricciones que para la protección del medio ambiente se imponen a la exportación de bienes y servicios.
- Refleja los requerimientos de la protección del medio ambiente, los que serán incluidos en todos los programas, proyectos y planes de desarrollo.
- Está documentada, implantada, mantenida al día y comunicada a todos los trabajadores.

Está a disposición del personal vinculado con la actividad y de todas las personas que así lo requieran.

Las áreas normativas y legales que involucran la gestión ambiental son:

1. **La Política Ambiental:** Relacionada con la dirección pública y/o privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.

2. **Ordenación del Territorio:** Entendida como la distribución de los usos del territorio de acuerdo con sus características.
3. **Evaluación del Impacto Ambiental:** Conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente y elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.
4. **Contaminación:** Estudio, control, y tratamiento de los efectos provocados por la adición de sustancias y formas de energía al medio ambiente.
5. **Vida Silvestre:** Estudio y conservación de los seres vivos en su medio y de sus relaciones, con el objeto de conservar la biodiversidad.
6. **Educación Ambiental:** Cambio de las actitudes del hombre frente a su medio biofísico, y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales.
7. **Estudios de Paisaje:** Interrelación de los factores bióticos, estéticos y culturales sobre el medio ambiente.

CONTABILIDAD AMBIENTAL

Los cambios vividos día tras día, son la constante que impulsa a mejorar lo realizado e implementar nuevos métodos para las exigencias futuras, la sociedad actual ha comenzado a demandar de los poderes públicos y privados soluciones más adecuadas para problemas hoy ignorados, como una mayor responsabilidad social en la conservación del medio ambiente y una nueva disciplina contable que no sea ajena a la evolución, la contabilidad no puede estar enmarcada en un sistema de información cerrada debe hacer participe de sus acciones al público en general.

La marcada mentalidad que tiene los inversores y accionistas del manejo de la contabilidad organizacional y financiera con respecto al paradigma costo-beneficio, puede ser uno de los mayores obstáculos que encuentra el desarrollo sostenible. El solo hecho de pensar en adoptar un mecanismo de control o sistema ambiental produce escozor al tener que incurrir en el aumento de costos y gastos lo cual disminuiría el beneficio.

De unas cuantas décadas a la fecha se ha venido contemplando e implementando en el sistema económico-político; la idea de la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables también conocido como medio ambiente, debido a que los problemas ambientales, se han ido infiltrando en la economía alcanzando su máxima concreción en el concepto de desarrollo sostenible , pues desde el punto de vista de la analítica económica se trata de aceptar que el sistema económico es un subsistema perteneciente a otro mas amplio que es el natural, esto nos lleva a formular el siguiente cuestionamiento.

¿Qué sería de las empresas y la sociedad, si no tuvieran recursos para aprovechar, producir y reformar? ¿Cómo subsistiría una economía sin la naturaleza, la cual nos provee de todo? , esto sin duda lleva a buscar soluciones

para los problemas ambientales, regulaciones para la protección de los recursos por parte de las empresas y la conciencia de la sociedad; la cual debe ejercer un papel de controlador, ya que en última instancia es la beneficiada de lo realizado y producido por los entes y la misma naturaleza.

Al destacarse la importancia que tiene la contabilidad como herramienta para medir los fenómenos económicos y la utilidad para la toma de decisiones de los diferentes individuos, la contabilidad ambiental toma una gran relevancia para establecer el grado del impacto que presenta la aplicación de políticas y los instrumentos para su regulación y control sobre el medio ambiente, por ello es necesario establecer los parámetros que esta pueda brindar toda la información que sea pertinente, viable, y relevante para su conformación dentro del ámbito social mundial.

Enfoque Medio Ambiental:

El estudio económico-contable en el área ambiental hace reflexionar sobre la repercusión que el malgaste ambiental puede acusarle a la sociedad.

“La contabilidad en la actualidad esta inmersa en la lógica de la acumulación y el lucro y deberá hacer esfuerzos teórico epistémicos para transitar a la racionalidad de un genuino desarrollo sostenible, lo cual en parte lo hará de La mano de procesos adoptados en la empresa en su empeño de contrata Lo ambiental para convertirlo en un internalidad esto es una variable para Tener en cuenta en el análisis productivo”²

El problema ambiental radica en el mal uso de los recursos que la sociedad hace de estos, son muy pocas las empresas que se detienen a analizar el deterioro ambiental, ya que esto implicaría aumento de los costos y los gastos ambientales que muchas no están dispuestas a asumir por el hecho de sacrificar parte de su utilidad.

² Ariza, 1999, P. 184

Notablemente para muchos la explotación del medio ambiente esta ampliamente ligada con el crecimiento económico, ayudado por la tecnología que pueda implementar, los mayores responsables del empobrecimiento natural debido a la contaminación ambiental son las grandes industrias y compañías multinacionales, ubicadas en la cima de la economía por su mayor evolución tecnológica y de producción y que por otra parte no están dispuestas a acarrear con soluciones radicales al problema que lleve a disminuir su capacidad de inversión y monopolización de precios.

Problemática Medio Ambiental:

Por las nuevas relaciones que el desarrollo plantea entre economía, ambiente y desarrollo. La contabilidad como medio de información y control debe adecuar sus instrumentos teóricos y técnicos para resolver las necesidades que el ambiente impone.

Un cambio en la nueva forma de producción y patrones de consumo en la economía global; afecta directamente el PIB (Producto Interno Bruto) de cualquier país ya que la mayoría de sus actividades tanto de producción, consumo y prestación de servicios, atenta directamente al medio ambiente; ya sea por la utilización del espacio, suelo, los recursos o por la contaminación que genera su producción o su consumo. No es posible imaginar salvar el medio ambiente sin causar un aumento de precios de los productos y un estancamiento de la producción.

Desarrollo Sostenible:

Es el desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente, sin comprometer las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

¿Cuánto tiempo de vida le queda a la tierra? Esta respuesta hasta ahora no tiene solución, a raíz de que los recursos renovales y no renovables no tiene un método

de depreciación que arroje tiempos exactos de consumo total y mucho menos un conteo de restauración y renovación.

A raíz de estas situaciones el concepto de desarrollo sostenible replantea en primer lugar, la concepción de que el hombre no es el centro de la economía y más bien lo situé como un elemento del sistema.

Pero lo que se hace evidente es la necesidad del mejoramiento de vida de los países menos favorecidos con una mejor redistribución de la renta, y así llevar a un equilibrio económico mundial, con un crecimiento poblacional controlado que disminuya la presión de gasto de recursos.

Utilidad de la Información:

En la época primitiva la información contable solo era para uso del propietario, en la medida en que evoluciona la investigación en teoría contable se adopta un nuevo enfoque en cuanto a la utilidad de la información, es decir, ¿para quién?, ¿para qué? y como puede ser útil en la toma de decisiones de los usuarios de acuerdo con sus necesidades y con el entorno económico en el que se desenvuelve.

A partir del paradigma de utilidad, ha evolucionado el concepto de usuarios, cuyo número se ha ampliado y ahora se les presta mayor interés.

Durante la década de los sesenta surge el paradigma de utilidad de la información, que orienta el contenido de los estados financieros a las necesidades del usuario (externo o interno), asumiendo que su principal requerimiento es el apoyo informativo adecuado a la toma de decisiones.

La contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación.

Si los gerentes inversionistas, acreedores o empleados van a dar uso eficaz a la información contable, también deben tener conocimiento acerca de cómo se obtuvieron estas cifras y lo que ellas significan.

Una parte importante de esta comprensión es el reconocimiento claro de las limitaciones de los informes de contabilidad. Un gerente y otra persona que esté en posición de tomar decisiones y que carezca de conocimientos de contabilidad, probablemente no apreciara hasta que punto la información contable se basa en estimativos más que en mediciones precisas y exactas.

La contabilidad es el proceso por medio del cual se puede medir la utilidad y la solvencia de una empresa. La contabilidad también proporciona información necesaria para la toma de decisiones comerciales que le permitan a la gerencia guiar a la empresa dentro de un cauce rentable y solvente.

La contabilidad representa un medio para medir los resultados de las transacciones comerciales y un medio de comunicación de la información financiera. Además, el sistema contable debe proporcionar información proyectada para tomar importantes decisiones empresariales en un mundo cambiante.

RELACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL Y LA CONTABILIDAD AMBIENTAL

Aspecto General

La organización establecerá y mantendrá uno o más procedimientos para identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos o servicios que pueda controlar y sobre los que se pueda esperar que tenga influencia, para determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente. También asegurará que se consideren los aspectos relacionados con tales impactos significativos al fijar sus objetivos ambientales.

Este procedimiento está destinado a proveer un proceso para que cada organización identifique los aspectos ambientales significativos que se consideren prioritarios para su sistema de gestión ambiental. Este proceso debe tomar en cuenta el costo y el tiempo para emprender el análisis y la disponibilidad de datos confiables. Se puede emplear en este proceso la información disponible sobre regulaciones u otras finalidades. Cada organización podrá también tener en cuenta el grado de control práctico que tenga sobre los aspectos ambientales que se estén considerando. Cada una de ellas determinará cuáles son sus aspectos ambientales, teniendo en cuenta las entradas y salidas asociadas con sus actividades, productos o servicios, presentes y pasados.

Cada organización que no cuente con un sistema de gestión ambiental debe establecer, como primer paso, su posición actualizada respecto del medio ambiente a través de una revisión (Examen Previo) y/o Diagnostico Ambiental. El objetivo es considerar todos los aspectos ambientales de la organización como una base para implantar el sistema de gestión ambiental.

Aquellas organizaciones que cuentan con un sistema de gestión ambiental operativo no tendrán que emprender tal revisión.

La implantación exitosa de un sistema de gestión ambiental requiere el compromiso de todos los empleados de la organización. Por ello, las responsabilidades ambientales no se verán como si estuviesen confinadas en la función ambiental, sino que pueden también incluir otras áreas de la organización, tales como la gestión operativa u otras funciones del personal distintas a las ambientales.

Este compromiso comenzará en los más altos niveles de la organización. En consecuencia el más alto nivel directivo establecerá la política ambiental de la organización, y asegurará que se implante el sistema de gestión ambiental. Como parte de dicho compromiso, el más alto nivel directivo designará un(os) representante(s) específico(s) de la dirección con responsabilidad y autoridad definidas para la implantación del sistema de gestión ambiental.

En organizaciones grandes o complejas podrá haber más de un representante designado. En pequeñas o medianas empresas, estas responsabilidades pueden ser encomendadas a un individuo (En caso de que existan otros sistemas implantados la estructura sigue siendo la misma en lo fundamental).

La más alta dirección también asegurará que se destinen los recursos necesarios para garantizar que se ha implantado y se mantiene el sistema de gestión ambiental. Es importante también que las responsabilidades claves del sistema de gestión ambiental, sean bien definidas y comunicadas al personal correspondiente.

La contabilidad ambiental proporciona datos que resaltan tanto la contribución de los recursos naturales al bienestar económico como los costos impuestos por la contaminación o el agotamiento de estos.

Al destacarse la importancia que tiene la contabilidad como herramienta para medir los fenómenos económicos y la utilidad para la toma de decisiones de los diferentes individuos, la contabilidad ambiental toma una gran relevancia para establecer el grado del impacto que presenta la aplicación de políticas y los instrumentos para su regulación y control sobre el medio ambiente, por ello es

necesario establecer los parámetros que esta pueda brindar toda la información que sea pertinente, viable, y relevante para su conformación dentro del ámbito social, ambiental que se genera a nivel mundial.

La Contabilidad y el Problema Medio Ambiental

La problemática medioambiental es la consecuencia de una crisis ecológica que no se ha podido detener, ni controlar.

La degradación ambiental, ahora más que nunca, ha puesto en peligro el futuro de la especie humana. Incluso algunos científicos han llegado a hacer pronósticos apocalípticos si no se hace nada para revertir esta situación. Esto ha llevado al hombre a reaccionar fuertemente en vista de poder enfrentar el que ahora es su mayor desafío "la sobrevivencia".

La preservación y conservación de la biosfera, la ampliación de la percepción de la idea de calidad de vida con todas sus implicancias y el nuevo concepto de desarrollo sustentable, son la cara visible de la actual posición que se ha constituido como respuesta a la problemática medioambiental.

Lo que se puede esperar de esto y de la consecuente revisión de conceptos e ideas, es el surgimiento de un nuevo modelo para los sistemas de información, ya que éstos deberán permitir reflejar adecuadamente la situación o contexto informativo para el análisis y evaluación desde la nueva perspectiva concebida, en función de los ahora diferentes requerimientos de información relevantes para el usuario.

Una buena demostración de esta nueva perspectiva, se da en la franca decadencia del pensamiento que tiene la sociedad referente a que el lucro genera empleo, renta, prosperidad y bienestar, pues el lucro, como la ecología lo está probando, no genera necesariamente calidad de vida.

Principios de la contabilidad ambiental y su utilidad para las organizaciones

La contabilidad ambiental como una disciplina independiente, autónoma, que expresa en cifras financieras y no-financiera el impacto de las actividades

ambientales tienen en los negocios y, de manera muy importante, el impacto que las actividades de negocio tienen en el medio ambiente.

La contabilidad ambiental dentro de la contabilidad financiera: Corresponde al enfoque inicial: incluir, dentro de los estados financieros, información relacionada con el medio ambiente. Hoy está claro que dado que los estados financieros presentan información de corto plazo y que los problemas ambientales son de largo plazo, es bastante limitada la información ambiental que se puede incluir dentro de los estados financieros.

Contabilidad para la sostenibilidad: es el enfoque actual. Incluye medidas del impacto social, ambiental y económico.

La ley contable y el desarrollo de la contabilidad ambiental en Colombia

La nueva ley contable no incluye el tema, dado que su ámbito de aplicación es la convergencia de las normas de contabilidad financiera.

Ni siquiera la Contaduría General de la Nación puede mostrar aplicaciones prácticas en este sentido. Si se mira, por ejemplo, el marco conceptual, incluye como objetivo la información social y ambiental, pero esto no ha sido implementado en el resto del Plan General de Contabilidad Pública y mucho menos en la práctica.

En Colombia, el Ministerio del Medio Ambiente tiene alguna regulación al respecto, pero necesariamente por fuera de los estados financieros. Dentro de los requisitos para el otorgamiento de licencias, por ejemplo, uno de los requisitos es la evaluación del impacto ambiental.

En pocas palabras el desarrollo de la contabilidad ambiental en Colombia no se está ejerciendo en las empresas ni en el Estado; ya que el ministerio del medio ambiente no ha tenido en cuenta el Plan Único de Cuentas para el ejercicio contable.

CONCLUSION:

La toma de decisiones ambientales es un proceso complejo que involucra compromisos y negociaciones entre valores en conflicto e interés y la evaluación de impacto ambiental es el instrumento de decisión que a más de ofrecer una ruta de seguimientos a las consecuencias de la decisión, implica a los actores principales ya quien toma la decisión en un análisis razonado de las acciones del proyecto y los factores ambientales que a corto y mediano plazo han de recibir los impactos, por esa razón se reafirma como un proceso destinado a mejorar el sistema de toma de decisiones, y esta orientado a garantizar que las opciones de proyectos en consideración, sean ambiental y socialmente sostenibles permitiendo seleccionar las alternativas, que cumpliendo con los objetivos propuestos, maximicen los beneficios y disminuyan los impactos no deseados.

A nivel internacional y, muy especialmente, en nuestro país el modo de toma de decisiones es tema de reflexión y estudio debidamente difundido. Parece existir una baja comprensión de los decisores acerca de cómo la participación de las organizaciones debe integrarse en el proceso de decisión. Los desacuerdos en este aspecto a menudo se presentan en blanco y negro: mientras algunas personas ven al estado como predispuesto por las emociones en lugar de los hechos y cree que la toma de decisiones ambientales debe ser el dominio de expertos usando métodos analíticos, otros ven a los burócratas como atentos a los intereses particulares en lugar del interés público y creen que el estado debe ser involucrado intensamente en todas las decisiones ambientales. No obstante, la participación pública no debe verse como una proposición excluyente por sí o por no. Dentro de los posibles modos de decisión, el estado puede ser involucrado en grados diferentes y de maneras diferentes.

Entender las diferencias entre los modos de toma de decisiones ayudarán a que los decisores ambientales puedan escoger tanto el modo apropiado para su problema como el enfoque apropiado a la participación ambiental.

BIBLIOGRAFIA

- ANGEL S, Enrique. CARDONA M, Sergio Iván. VILLEGAS R, Luís Carlos. Gestión Ambiental en Proyectos de Desarrollo. 2ª edición, Santa Fe de Bogotá: Ed. Fondo FEN Colombia, 1998.
- ARIZA, B. Danilo, una perspectiva para captar la inserción contable en la problemática medio ambiental, En: Revista legis del contador, 2000, Pág. 185.
- AZQUETA Oyarzun, Diego. Valoración Económica de la calida ambiental. 1997
- BALLESTEROS, Jesús. PERÉZ, José. Sociedad y Medio ambiente, 2000.
- CONESA Fernández, Instrumentos de la Gestión Ambiental en la Empresa, Vicente
- HUNT, David. JOHNSON, Catherine. Sistemas de Gestión Medioambiental. Mc Graw Hill, Madrid, 1998.
- LATORRE, Emilio. Empresa y Medio Ambiente en Colombia. Serie Ecológica N° SE012, Santa Fe de Bogotá: Ed. FESCOL - CEREC, 1996.
- LÓPEZ VARCÁCEL, ALBERTO. Seguridad y Salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía, pág. 9.
- MORCILLO, Pedro Pablo, La Legislación Ambiental de Colombia, 1994.
- ROB, Gray. JAN, Bebbington. WALTERS, Diana. Contabilidad y Auditoria. 1999
- SERRANO Cinca, Carlos. La Contabilidad en la era del Conocimiento, Ed Elsevier Science. Consultado 17/07/07

Trabajos de Grado:

- LUNA Moreno, Ángela María. “La Contabilidad en la Implementación de Medidas para el Control Medioambiental”. Universidad de Manizales, 2003.

- Salcedo, Armando. Arbeláez Javier. “La Revisoría Fiscal, un Control para el Medio Ambiente”. Universidad del Quindío, 1992.
- QUIJANO Valencia, Olver. “La Dimensión Medio Ambiental en la Contaduría Pública”. Universidad del Cauca, 1993
- CARDONA, Carlos Andrés. CHICA, Francisco Javier. “Elementos Metodológicos para una Agenda de Investigación en torno al proceso de Medición de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente”. Universidad de Medellín.

Otras Fuentes:

- <http://www.gestiopolis.com/canales/empresadora/articulos/63/medioamb.htm>
- <http://www.lablaa.org/ayudadetareas/biologia/biolo59.htm>
- http://www.mundonotarial.com.mx/Notario/Glosario_2.htm
- <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/Diccionario.N.htm>
- http://www.usergioarboleda.edu.co/medioambiente/juridico_ambientales_colombia_responsabilidad_ambiental.htm
- <http://www.redaguas.edu.co/default.php?link=ambiente&sub=hidrica>
- <http://www.monografias.com/trabajos7/sisinf/sisinf.shtml#st>
- saludocupacional.univalle.edu.co/diccionario.htm